

INFORME DE GESTIÓN

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital CIOEM

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Reglamento Interno de la CIOEM aprobado mediante Acuerdo N° 001 del 27 de diciembre de 2018
NORMAS:	<p>Las Comisiones Intersectoriales fueron creadas mediante el Decreto Distrital 546 de 2007 “Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital”.</p> <p>La conformación de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital, su objeto y funciones se describen en los artículos 28 y 29 del Decreto Distrital 546 de 2007 respectivamente, así como el artículo 3° del Decreto Distrital 316 de 2004.</p> <p>Resolución 753 del 21 de octubre de 2020 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”</p>

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1 Gestión Pública									
2. Gobierno									
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo									
6. Educación									
7. Salud									
8. Integración Social									
9. Cultura, Recreación y Deporte									
10. Ambiente									
11. Movilidad									
12. Hábitat									
13. Mujeres									
14. Seguridad,									

Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

Para este cuarto periodo del año 2021, se realizó la segunda sesión ordinaria de la CIOEM. Jornada realizada el día 13 de diciembre de 2021, mediante plataforma virtual

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

No se programaron sesiones extraordinarias, ni se realizó ninguna sesión extraordinaria.

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES BÁSICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
1. Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la política, que comprometan organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores Administrativos de Coordinación.	03/10/21	23/11/21	13/12/2021			Si
2. Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de las políticas, estrategias y programas definidos en el Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Gestión Ambiental y todos los demás planes y programas distritales.	03/10/21	23/11/21	13/12/2021			Si
3. Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial.	03/10/21	23/11/21	13/12/2021			Si
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
1. Orientar y coordinar la gestión de la Administración Distrital para el desarrollo de las Operaciones Estratégicas y Macroyectos definidos en el POT en las fases de implementación y seguimiento, especialmente, los que hoy se encuentran formulados y	03/10/21	23/11/21	13/12/2021			Si

en proceso de ejecución y que son: Planes de Ordenamiento Zonal de Usme, Norte y Centro. (*)						
2. Definir la estrategia de articulación intersectorial para la gestión de la fase de implementación de las Operaciones Estratégicas y Macroproyectos en sus componentes económico, social, cultural, ambiental, de convivencia, urbanístico y de obras públicas que demanda su ejecución. (*)	03/10/21	23/11/21	13/12/2021			Si
3. Orientar la articulación para la ejecución de los instrumentos financieros, de Gestión del Suelo, de Gestión Inmobiliaria y de Gestión Social encaminados a facilitar la ejecución de las Operaciones y Macroproyectos de conformidad con lo dispuesto en el correspondiente Plan Zonal o Plan de Ordenamiento Zonal o instrumento que lo adopte o desarrolle. (*)	03/10/21	23/11/21	13/12/2021			Si

* Estas funciones específicas se validaron durante la segunda sesión ordinaria trabajo llevado a cabo el lunes 13 de diciembre (trimestre de octubre, noviembre y diciembre) de 2021, espacio en el cual se realizó, el recuento de compromisos previos y gestión del primer semestre, presentación de informes de seguimiento y gestión de las Operaciones Estratégicas adoptadas, y la descripción del proceso de fortalecimiento y apropiación de la CIOEM.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	<p>Durante el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del 2021 la Presidencia de esta Instancia (ejercida por la SDP), convoco y realizo LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, relacionadas con;</p> <p>La relación de los compromisos previos en la gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuento de compromisos previos y gestión del primer semestre • Presentación de informes de Seguimiento y gestión de las Operaciones Estratégicas adoptadas. • Proceso de fortalecimiento y apropiación de la CIOEM <p>Como resultado de la jornada se definieron los siguientes compromisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recolección de los comentarios, por entidades, al Documento, de fortalecimiento de la CIOEM, según Matriz. • Reporte de retroalimentación, de las reseñas de gestión y avance de la OE. • Realizar la revisión de los planes estratégicas de la OE, priorizadas, juntamente con la SDP-DOE en jornadas de trabajo bilaterales a convenir con las diferentes entidades para el 2022. <p>Adicionalmente de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, se realizaron una (1)</p>
---------------------------------------	--

	<p>Mesa Técnica para abordar temáticas en relación a los Planes de Ordenamiento Zonal (POZ) Norte, Usme y Centro el 05 de Octubre de 2021; y una (1) Unidad Técnica de apoyo en los que se abordó el proceso de fortalecimiento de la instancia el pasado 23 de Noviembre de 2021.</p> <p>Debido a la contingencia de salubridad en la que se encuentra la ciudad de Bogotá por la pandemia global del coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), y según los Decretos 090 del 19-03-2020 <i>"Por el cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020"</i> ; y 091 del 22-03-2020 <i>"Por medio del cual se modifica el Decreto 90 de 2020 y se toman otras disposiciones."</i>, y demás que modifiquen y/o deroguen hasta la fecha, la segunda sesión ordinaria de la CIOEM para 2021 se realizó de forma virtual, cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo N° 001 del 27-12-2018 (aprobación del Reglamento Interno de la CIOEM).</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>La Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital – CIOEM – ha venido desarrollándose según lo previsto y se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno.</p> <p>Para el cuarto trimestre del 2021 se realizaron reuniones aproximadamente 3 por mes de articulación entre la Dirección de Operaciones Estratégicas de la SDP y la Subdirección de Operaciones de la SDHT, para coordinar el avance y validar los compromisos generados en el trimestre inmediatamente anterior. Además de la preparación, convocatoria y realización de la segunda sesión ordinaria de la comisión.</p> <p>Adicionalmente, desde la presidencia se lidero el proceso de divulgación y alistamiento para la nueva propuesta de Actuaciones Estratégicas, en el escenario de la formulación y adopción, a la revisión general del POT.</p> <p>Se realizó y definió el cronograma de reuniones, mesas técnicas y UTA's para el segundo semestre del 2021, las cuales fueron desarrolladas.</p> <p>Entre las gestiones realizadas para el avance de compromisos, resultado de la primera sesión ordinaria se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las metodologías y el liderazgo de esta Comisión la cual desarrollo la Presidencia con la formulación y desarrollo del material para el taller participativo de fortalecimiento de la CIOEM del 23 de noviembre y la propuesta de modificación de reglamento interno que se presentó y envió a los miembros en el marco de la segunda sesión Ordinaria el 13 de diciembre.

	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el seguimiento a los compromisos de la CIOEM, en las UTA's como en las mesas técnicas. Para lo cual se desarrolló formato de seguimiento de compromisos de todas las sesiones y se envió a los miembros para comentarios en la segunda sesión ordinaria de la CIOEM el 13 de diciembre de 2021. • Apoyo técnico en UTA y mesas técnica en temas de financiación. Este tema no se abordó en ninguno de estos espacios en tanto la DOE se encuentra planteando la estrategia de financiación de las AE y en particular de involucramiento de privados <p>Para la Mesa Técnica del 05 de octubre se definió como compromisos para cada uno de los POZ, lo siguiente:</p> <p>Para el POZ Nuevo Usme</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración del nuevo planteamiento urbano • Articulación y validación de actores e identificación de nuevos actores • Determinación de las directrices <p>Para el POZ Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación y Gestión interinstitucional en relación con las Unidades funcionales • Articular propuesta urbana - EEAB y Fideicomiso <p>Para el POZ Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y validar la información técnica, entre proyectos; Regiotram, Metro, Renovación Urbana y acciones de consideración patrimonial • Incorporar a la DOE-SDP en las mesas de trabajo del POZ Centro. <p>General: elaborar un reporte de avance del estado de cada una de estas Operaciones Estratégicas. - SDP - DOE</p> <p>Para los cuales se estipuló</p> <p>Usme</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directrices generales de las AE en formulación por parte de la DOE inicialmente, especificidad en espera de aprobación del POT (para el Primer Trimestre de 2022). <p>Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con SDHT (para el Primer Trimestre de 2022). <p>Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión de articulación con IDPC - presentación de PEMP y establecimiento de agenda de trabajo a la espera de aceptar propuesta de trabajo por el IDPC (para el Primer Trimestre de 2022). <p>General</p>
--	--

	<p>- 8 informes de seguimiento de las OE los cuales fueron presentados sus generalidades en la segunda sesión Ordinaria el 13 de diciembre de 2021 y enviados el</p> <p>Para la UTA del 23 de noviembre de 2021 se realizó un taller participativo para el fortalecimiento de la CIOEM. En esta sesión se llegaron a los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Iniciar proceso de definición de roles de las entidades en el Modelo de las Actuaciones Estratégicas. <p>Para el cual se abordó una propuesta de modificación de reglamento interno de la comisión con alcance POT, e identificaron de manera general los contenidos de las directrices que se solicitarán a las entidades. No se desarrolla mayor avance ante eventualidades del trámite del POT en el Concejo de Bogotá y la falta de personal en el periodo de finales de diciembre. Se decide retomar el proceso el 2022 con el ingreso de los contratistas encargados y mayor claridad jurídica del proceso de adopción del POT.</p>

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión DD/MM/AA	Icono	Decisión	Seguimiento
	Síntesis		

Firma de quien preside la instancia:



BEATRIZ YADIRA DIAZ CUERVO
Subsecretaria de Planeación
Socioeconómica - SDP –
PRESIDENCIA - CIOEM

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



CÉSAR AUGUSTO MARÍN CLAVIJO
Subdirector de Operaciones - SDHT
SECRETARIO TÉCNICO - CIOEM

Proyectó: Fernando Barbosa O. contratista SDHT -SDO
Revisó: Yuby Jurado – funcionaria DOE- SDP – Ana María Navia – Contratista DOE-SDP
Aprobó: María Elvira Villarreal – directora DOE- SDP